

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **132**

Fecha Estado: 28/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160006700	Sucesión	MARIA LETICIA BOTERO DE FRANCO CAUSANTE	El Despacho Resuelve: Requiere nuevamente al Partidor para que adecúe trabajo de partición. (L)	27/10/2020		
05360400300220170062600	Sucesión	EMANUEL OPEREZ QUIROZ	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante para que allegue proceso. (L)	27/10/2020		
05360400300220180015900	Verbal	MARIA FABIOLA SANCHEZ ZULETA	HEREDEROS MARIA FABIOLA ZULETA DE SANCHEZ	El Despacho Resuelve No accede a corregir sentencia. om	27/10/2020		
05360400300220190026600	Verbal	CELINA OFELIA MEJIA	LUZ ALICIA RESTREPO SANCHEZ	El Despacho Resuelve No tiene notificada por conducta concluyente a la codemandada. Requiere demandante para que gestione notificación: 30 días so pena de desistimiento tácito. om	27/10/2020		
05360400300220200021000	Verbal	JAIME OVIDIO ESCOBAR HOYOS	LUIS CARLOS GIRALDO RAMIREZ	Auto admitiendo reforma de la demanda Ordena notificar. Tiene en cuenta correos electrónicos suministrados. Fija caución. (L)	27/10/2020		
05360400300220200027000	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA MUÑOZ GUTIERREZ	MARTHA LUCIA ANGEL GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan Cumplase lo resuelto por el superior. Inadmite demanda y concede 05 dias, so pena de rechazo - bapu	27/10/2020		
05360400300220200035800	Verbal	LIZ YEZENIA ROMERO RESTREPO	DAMARIS TAMAYO DURAN	El Despacho Resuelve No accede a otorgar nuevamente términos de inadmisión. om	27/10/2020		
05360400300220200053700	Ejecutivo Singular	NICOLAS ALEJANDRO BARRIENTOOS GIL	MAURICIO RESTREPO BENJUMEA	Auto que libra mandamiento de pago Parcial. Decreta medida y expide oficios - bapu	27/10/2020		
05360400300220200054600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	JANETH KATHERINE TOBON TABORDA	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de la demanda y ordena archivo del expediente - bapu	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200054800	Ejecutivo Singular	JOSE OSORIO OSORIO	JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago Admite reforma de demanda, y decreta medidas - bapu	27/10/2020		
05360400300220200055100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBEIRO QUINTERO GOMEZ	CLAUDIA MILENA SUAREZ CANO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medidas - bapu	27/10/2020		
05360400300220200062200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAVIER ALONSO ISAZA SERNA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan So pena de rechazo - bapu	27/10/2020		
05360400300220200062300	Ejecutivo Singular	LILIAM DE JESUS BEDOYA GARCES	ALVEIRO DE JESUS MARIN ALVAREZ	Auto que rechaza demanda. Ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de la Localidad - bapu	27/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)